

## PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

### CERTIFICACIÓN.

**DÑA. MARÍA DEL MAR SEBASTIÁN MERINO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE “PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.”**

### CERTIFICO:

**PRIMERO.-** Que el 27 de junio de 2024 la Sociedad Estatal celebró Consejo de Administración, en la en la sede social, calle José Abascal 2-4, 6ª planta en Madrid, iniciándose la reunión a las 9:00 horas y finalizando en el mismo día a las 10:20 horas.

Presidió el consejo Dña. Raquel Sánchez Jiménez y asistieron a dicha reunión los Consejeros D. José María Martínez López, Dña. María Teresa Santolaria Solano, Dña. Lara María Arranz Faz, D. Ángel Montero Cabrera, Dña. María Isabel Martín Benítez, D. Omar Francisco Rodríguez Cabrera, Dña. Laura Minguito Gil, Dña. Maria Velasco González, Dña. Ana Isabel Mateo Lozano, D. Manuel Cavanilles Barcina, Dña. Isabel León Palacios, D. Francisco Valencia Alonso D. Francisco Javier Fernández Gutiérrez y D. Manuel Vicente Rodríguez Díez.

Que el acta de dicha reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la misma y en ella, entre otros extremos consta:

“Orden del día

**1º.- Informe de la Presidenta-Consejera Delegada.**

**2º.- Información sobre gastos superiores a 300.000 €.**

**3º.- Acuerdos en materia de contratación:**

- Contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura en el Parador de Turismo de Santiago de Compostela (A Coruña) Expte: 2024-0221.
- Contratación de las obras para la instalación de biomasa para climatización y agua caliente sanitaria, en el Parador de Turismo de Albacete. PRTR. Expte. 2024-0208.

- Contratación de las obras de instalación de aerotermia para climatización y agua caliente sanitaria, en el Parador de Turismo de Carmona (Sevilla) PRTR. Expte. 2024-0135.
- Contratación del acuerdo marco para el suministro de frutas y verduras frescas, con destino al Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara). Expte. 2024-0264.
- Contratación del suministro de carnes de caza y conservas de carne, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0158.
- Contratación del suministro de vinos de la Carta de Bodega, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0220.
- Contratación del suministro de flores y plantas, con destino a los Paradores de Turismo de Chinchón (Madrid), Lorca (Murcia) y Zafra (Badajoz). Expte. 2024-0229.
- Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las centralitas telefónicas instaladas en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0224.
- Contratación del servicio de lavandería externa, mediante la modalidad tradicional (€/kg y €/prenda), en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0219.
- Contratación del servicio de limpieza externa, en los Paradores de Turismo de Benavente (Zamora), Molina de Aragón (Guadalajara) y La Seu d'Urgell (Lleida). Expte. 2024-0303.
- Contratación del servicio de mantenimiento preventivo de instalaciones Térmicas y Frigoríficas con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0223.
- Contratación del servicio de socorrismo, en los Paradores de Turismo de Cádiz y Málaga Golf. Expte. 2024-0214.
- Contratación del servicio de socorrismo, en el Parador de Turismo de Aiguablava (Girona). Expte.: 2024-0225.
- Informe para declarar desierta la contratación del servicio de lavandería externa, mediante la modalidad tradicional, en el Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara). Expte: 2024-0233.
- Modificación del contrato de servicio de prevención ajeno en las especialidades de vigilancia de la salud e higiene industrial, para todo el personal y centros de trabajo de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por incorporación del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara). Expte. 2021-0208.

- Modificación del contrato de servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., con motivo de la incorporación del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara) y un nuevo aparato elevador en el Parador de Turismo de Benavente (Zamora). Expte. 2023-0201.
- Modificación del contrato de servicio de mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por incorporación del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara). Expte. 2022-0058.
- Modificación del contrato de servicio de pólizas de seguro de Todo Riesgo Industrial, Responsabilidad Civil de Explotación y Responsabilidad Civil de Consejeros y Directivos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por incorporación del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara) Expte. 2024-0147.
- Informe sobre la corrección de error aritmético en la aplicación de la fórmula económica para los Lotes nº 1 y nº 2, propuesta de dejar sin efecto la adjudicación y adjudicación procedente para el Lote nº 1, en la contratación de los servicios de estética, cosméticos, masaje y/o cuidado personal, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0185.

#### **4º.- Acuerdos sobre licitación de contratos:**

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura en los Paradores de Turismo de Chinchón (Madrid), Limpias (Cantabria) y Zafra (Badajoz).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de reforma de habitaciones de la muralla, vestuarios de piscina y aseos del Salón de la Torre, en el Parador de Turismo de Ceuta.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de reforma de habitaciones. en el Parador de Turismo de Bielsa (Huesca).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de mariscos y moluscos frescos centralizados, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de flores y plantas, con destino a los Paradores de Turismo de Chinchón (Madrid) y Lorca (Murcia).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de gasóleo, con destino a los Paradores de Turismo de Ceuta y Melilla.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de elementos de colchonería, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de ambientación musical personalizada para eventos, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería en los Paradores de Turismo de Ceuta y de Molina de Aragón (Guadalajara).

**5º.- Ruegos y preguntas.**

**6º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.”**

El Consejo de Administración por unanimidad, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

**“PUNTO TERCERO.- Acuerdos en materia de contratación:**

- **Contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura en el Parador de Turismo de Santiago de Compostela (A Coruña) Expte: 2024-0221.**

- **Contratación de las obras para la instalación de biomasa para climatización y agua caliente sanitaria, en el Parador de Turismo de Albacete. PRTR. Expte. 2024-0208.**

- **Contratación de las obras de instalación de aerotermia para climatización y agua caliente sanitaria, en el Parador de Turismo de Carmona (Sevilla) PRTR. Expte. 2024-0135.**

- **Contratación del acuerdo marco para el suministro de frutas y verduras frescas, con destino al Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara). Expte. 2024-0264.**

- **Contratación del suministro de carnes de caza y conservas de carne, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0158.**

- **Contratación del suministro de vinos de la Carta de Bodega, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0220.**

- **Contratación del suministro de flores y plantas, con destino a los Paradores de Turismo de Chinchón (Madrid), Lorca (Murcia) y Zafra (Badajoz). Expte. 2024-0229.**

- Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las centralitas telefónicas instaladas en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0224.
- Contratación del servicio de lavandería externa, mediante la modalidad tradicional (€/kg y €/prenda), en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0219.
- Contratación del servicio de limpieza externa, en los Paradores de Turismo de Benavente (Zamora), Molina de Aragón (Guadalajara) y La Seu d'Urgell (Lleida). Expte. 2024-0303.
- Contratación del servicio de mantenimiento preventivo de instalaciones Térmicas y Frigoríficas con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0223.
- Contratación del servicio de socorrismo, en los Paradores de Turismo de Cádiz y Málaga Golf. Expte. 2024-0214.
- Contratación del servicio de socorrismo, en el Parador de Turismo de Aiguablava (Girona). Expte.: 2024-0225.
- Informe para declarar desierta la contratación del servicio de lavandería externa, mediante la modalidad tradicional, en el Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara). Expte: 2024-0233.
- Modificación del contrato de servicio de prevención ajeno en las especialidades de vigilancia de la salud e higiene industrial, para todo el personal y centros de trabajo de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por incorporación del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara). Expte. 2021-0208.
- Modificación del contrato de servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., con motivo de la incorporación del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara) y un nuevo aparato elevador en el Parador de Turismo de Benavente (Zamora). Expte. 2023-0201.
- Modificación del contrato de servicio de mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por incorporación del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara). Expte. 2022-0058.
- Modificación del contrato de servicio de pólizas de seguro de Todo Riesgo Industrial, Responsabilidad Civil de Explotación y Responsabilidad Civil de Consejeros y Directivos

de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por incorporación del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara) Expte. 2024-0147.

- Informe sobre la corrección de error aritmético en la aplicación de la fórmula económica para los Lotes nº 1 y nº 2, propuesta de dejar sin efecto la adjudicación y adjudicación procedente para el Lote nº 1, en la contratación de los servicios de estética, cosméticos, masaje y/o cuidado personal, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0185.

Previo análisis de la documentación facilitada a los consejeros, el Consejo de Administración, adopta, por unanimidad, los siguientes acuerdos en materia de contratación:

(...)

- Contratación del suministro de vinos de la Carta de Bodega, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0220.

Siendo necesaria la contratación del “Suministro de vinos de la carta de bodega, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.”, con fecha 07/05/2024, se publicó el correspondiente anuncio de convocatoria de solicitud de proposiciones y los pliegos de dicha licitación abierta electrónica, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El valor estimado del contrato es de 3.024.310,00 euros (TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ EUROS, SIN IVA), correspondientes al importe anual del contrato más dos posibles prórrogas anuales expresas de un año de duración cada una, las eventuales incorporaciones de paradores previstas y posibles modificaciones de los artículos contratados, desglosado en los siguientes lotes:

<b>LOTE 1</b>	<b>VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA:</b> El valor estimado del contrato es de <b>79.044,00</b> euros (SETENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO EUROS, SIN IVA), correspondientes al importe estimado anual del contrato del lote 1, más las dos posibles prórrogas anuales expresas, las eventuales incorporaciones de Paradores y las posibles modificaciones de los artículos contratados.
---------------	--

<b>LOTE 2</b>	<b>VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA:</b> El valor estimado del contrato es de <b>1.040.250,00</b> euros (UN MILLÓN CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS, SIN IVA), correspondientes al importe estimado anual del contrato del lote 2, más las dos posibles prórrogas anuales expresas, las eventuales incorporaciones de Paradores y las posibles modificaciones de los artículos contratados.
<b>LOTE 3</b>	<b>VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO:</b> El valor estimado del contrato es de <b>924.842,00</b> euros (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS, SIN IVA), correspondientes al importe estimado anual del contrato del lote 3, más las dos posibles prórrogas anuales expresas, las eventuales incorporaciones de Paradores y las posibles modificaciones de los artículos contratados.
<b>LOTE 4</b>	<b>VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO:</b> El valor estimado del contrato es de <b>569.134,00</b> euros (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS, SIN IVA), correspondientes al importe estimado anual del contrato del lote 4, más las dos posibles prórrogas anuales expresas, las eventuales incorporaciones de Paradores y las posibles modificaciones de artículos contratados.
<b>LOTE 5</b>	<b>VINO ESPUMOSO D.O. CAVA:</b> El valor estimado del contrato es de <b>411.040,00</b> euros (CUATROSCIENTOS ONCE MIL CUARENTA EUROS, SIN IVA), correspondientes al importe estimado anual del contrato del lote 5, más las dos posibles prórrogas anuales expresas, las eventuales incorporaciones de Paradores y las posibles modificaciones de los artículos contratados.

De conformidad con el procedimiento, niveles de autorización y adjudicación establecidos en los apartados 3.4 y 3.13 de la Instrucción Interna de Contratación; el Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, la adjudicación de la contratación del “Suministro de vinos de la carta de bodega, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.”, por licitación abierta electrónica, siendo el orden decreciente de adjudicación de las propuestas en cada uno de los lotes, el que se refleja a continuación, en base a la mejor relación calidad precio, aplicando los criterios de valoración y número de adjudicatarios por lote establecidos en el Pliego de Condiciones de Contratación, de acuerdo con el informe técnico emitido por la Dirección de Restauración y el informe de valoración económica de la Dirección de Inversiones y Compras:

<b>LOTE nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA (1 ADJUDICATARIO).</b>		
<b>EMPRESA.</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.</b>

<b>CASA MOREIRAS, S.L.</b>	<b>100,00</b>	10.625,00
----------------------------	---------------	-----------

**LOTE nº 2: VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA (4 ADJUDICATARIOS).**

<b>EMPRESA.</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.</b>
<b>J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.</b>	<b>97,90</b>	129.250,00
<b>BODEGAS LAN, S.A.</b>	<b>90,56</b>	202.100,00
<b>EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.</b>	<b>89,70</b>	211.500,00
<b>ENTRECANALES DOMEQ E HIJOS, S.A.</b>	<b>87,59</b>	180.950,00
VIÑA BUJANDA, S.L.U.	<b>85,31</b>	159.800,00
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.	<b>84,36</b>	185.650,00
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	<b>84,14</b>	303.150,00
CAVAS J. HILL, S.L.	<b>84,13</b>	226.540,00
CODORNIU, S.A.	<b>83,87</b>	183.300,00
FAMILIA MARTÍNEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.	<b>83,44</b>	188.000,00
BODEGA DE SARRIA, S.A.	<b>83,03</b>	223.250,00
BARÓN DE LEY, S.A.	<b>82,00</b>	211.500,00
BODEGAS PRÍNCIPE DE VIANA, S.L.	<b>80,60</b>	211.500,00
BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.	<b>77,97</b>	255.680,00
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ, S.A.T.	<b>77,61</b>	274.950,00
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	<b>77,51</b>	176.250,00
PASTOR DIAZ, S.L.	<b>77,06</b>	235.000,00
BODEGA MATARROMERA, S.L.	<b>71,29</b>	329.000,00

**LOTE nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO (4 ADJUDICATARIOS).**

<b>EMPRESA.</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.</b>
<b>FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.</b>	<b>100,00</b>	184.125,00
<b>CODORNIU, S.A.</b>	<b>93,73</b>	231.600,00
<b>BODEGAS LAN, S.A.</b>	<b>93,17</b>	230.250,00



<b>BODEGA MATARROMERA, S.L.</b>	<b>79,78</b>	292.500,00
---------------------------------	--------------	------------

**LOTE nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO. (3 ADJUDICATARIOS).**

<b>EMPRESA.</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.</b>
<b>BODEGAS LAN, S.A.</b>	<b>92,42</b>	99.500,00
<b>J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.</b>	<b>90,90</b>	54.000,00
<b>FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.</b>	<b>87,35</b>	79.500,00
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	<b>84,42</b>	147.500,00
BODEGA DE SARRIA, S.A.	<b>83,42</b>	153.500,00
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	<b>81,47</b>	140.000,00
CODORNIU, S.A.	<b>77,80</b>	120.000,00
BODEGAS BALBÁS, S.L.	<b>76,57</b>	161.000,00
CAVAS J. HILL, S.L.	<b>74,55</b>	139.500,00
BODEGA MATARROMERA, S.L.	<b>67,80</b>	180.000,00

**LOTE nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA. (3 ADJUDICATARIOS).**

<b>EMPRESA.</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.</b>
<b>CAVAS J. HILL, S.L.</b>	<b>92,57</b>	88.200,00
<b>J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.</b>	<b>88,80</b>	56.000,00
<b>VIA DE LA PLATA, S.L.</b>	<b>87,95</b>	90.000,00
CODORNIU, S.A.	<b>85,46</b>	119.000,00
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	<b>80,95</b>	90.000,00
BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.	<b>76,22</b>	116.600,00

El Consejo de Administración acuerda igualmente, por unanimidad, una vez adjudicados los contratos, facultar al Comité de Compras para acordar las siguientes prórrogas de los mismos, provisto, para ello, que las empresas se hallen en el cumplimiento de los requisitos precisos, con sujeción a los pliegos de licitación y el contrato.

(...)"

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Madrid a la fecha de la firma electrónica, con efectos de la fecha de la última firma electrónica incorporada a la misma.

**Vº Bº**

**LA SECRETARIA**

Firmado por SEBASTIAN  
MERINO MARIA DEL MAR -  
DNI \*\*\*0044\*\* el día  
01/07/2024 con un  
certificado emitido  
por María del Mar Sebastián Merino

**LA PRESIDENTA-CONSEJERA DELEGADA**

52208355B

RAQUEL SANCHEZ

(R: A79855201)

Firmado digitalmente por  
52208355B RAQUEL SANCHEZ  
(R: A79855201)  
Fecha: 2024.07.01 13:19:43  
+02'00'

Fdo. María del Mar Sebastián Merino

Fdo. Raquel Sánchez Jiménez

**INFORME SOBRE LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VINOS DE LA CARTA DE BODEGA, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.**

**1.- INTRODUCCIÓN.**

Siendo necesaria la contratación del suministro de vinos para la Carta de Bodega, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., se propone en Comité de Compras de 20/04/2024, la aprobación para llevar a cabo la licitación abierta electrónica de la contratación del citado suministro, autorizándose la misma por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 25/04/2024, por lo que se procede a realizar la oportuna convocatoria de solicitud de ofertas encaminada a su contratación, de acuerdo al valor estimado del contrato.

El presupuesto base de licitación del contrato asciende a un importe estimado anual de 956.500,00 € (+IVA), para un primer periodo de duración de un año.

El objeto del contrato está dividido en cinco (5), lotes, siendo el importe estimado anual de licitación por cada lote:

LOTE	ARTÍCULO	FORMATO BOTELLA.	IMPORTE ESTIMADO ANUAL. € SIN IVA.
LOTE nº 1	VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA.	3/4	25.000,00
LOTE nº 2	VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA.	3/4	329.000,00
LOTE nº 3	VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO.	3/4	270.000,00
		3/8	22.500,00
LOTE nº 4	VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO.	3/4	180.000,00
LOTE nº 5	VINO ESPUMOSO D.O. CAVA.	3/4	130.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>956.500,00</b>

El contrato podrá ser objeto de dos prórrogas expresas de un año de duración cada una, por un importe estimado de 956.500,00 € (+IVA), cada anualidad.

Además, el contrato podrá ser objeto de la incorporación estimada de un Parador por año, durante la duración del contrato y sus posibles prórrogas, por un valor estimado medio de 19.720,00 € (+IVA), cada anualidad y con el siguiente desglose por lote:

LOTE.	ARTÍCULO.	FORMATO BOTELLA.	INCORPORACIÓN PARADOR POR LOTE. €/AÑO SIN IVA.
LOTE nº 1	VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA.	3/4	515,00
LOTE nº 2	VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA.	3/4	6.784,00
LOTE nº 3	VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO.	3/4	5.567,00
		3/8	464,00
LOTE nº 4	VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO.	3/4	3.710,00
LOTE nº 5	VINO ESPUMOSO D.O. CAVA.	3/4	2.680,00
<b>TOTAL</b>			<b>19.720,00</b>

El contrato también podrá ser objeto de posibles modificaciones, cuando se produzca cualquier variación, sustitución o aparición de nuevos modelos de la lista de los artículos contratados, de acuerdo a las circunstancias

previstas en la cláusula nº 27 del Pliego de Condiciones de Contratación, incrementado hasta un porcentaje máximo de un 10% sobre el presupuesto base de licitación, durante la ejecución del suministro, por un importe estimado de 95.650,00 € (+IVA), con el siguiente desglose por lote:

LOTE.	ARTÍCULO.	FORMATO BOTELLA.	MODIFICACIONES POR LOTE. €/AÑO SIN IVA.
LOTE nº 1	VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA.	3/4	2.500,00
LOTE nº 2	VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA.	3/4	32.900,00
LOTE nº 3	VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO.	3/4	27.000,00
		3/8	2.250,00
LOTE nº 4	VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO.	3/4	18.000,00
LOTE nº 5	VINO ESPUMOSO D.O. CAVA.	3/4	13.000,00
		<b>TOTAL</b>	<b>95.650,00</b>

En consecuencia, el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 3.024.310,00 € (+IVA), correspondientes al importe del contrato más las posibles prórrogas de un año de duración, las eventuales incorporaciones de Paradores y las posibles modificaciones de la lista de artículos contratados.

## 2.- ANTECEDENTES.

Con fecha 25/03/2024, se recibe de la Dirección de Restauración, la documentación técnica relativa a la realización de los trabajos en cuestión, cuyos datos más significativos, en cuanto a actuaciones, son los que se relacionan a continuación:

- 07/05/2024: Puesta a disposición de la documentación a los licitadores.
- 28/05/2024: Recepción de ofertas.

## 3.- SOLICITUD DE PROPUESTAS.

Con fecha 07/05/2024, se publica en el portal web de la Plataforma de Contratación del Sector Público el correspondiente anuncio de convocatoria de solicitud de propuestas y los pliegos de dicha licitación abierta electrónica, informándose asimismo de la citada publicación a las siguientes firmas para fomentar la concurrencia:

- ADEGA ALGUEIRA, S.L.
- ADEGA CACHÍN, S.C.
- ADEGA VELLA XERACIONS, S.L.
- ADEGAŠ E VIÑEDOS LAREU, S.L.
- ADEGAS E VIÑEDOS VIA ROMANA, S.L.
- ADEGAS GUIMARO, S.L.
- ADEGAS MOURE, S.A.
- ADEGAS SALVADUR, S.L.
- ALMA DAS DONAS, S.L.U.
- ALUTIZ BODEGAS PASCUAL BERGANZO, S.L.
- AMEDO, S.L.
- ANTONIO MEDINA E HIJOS, S.A.
- ARAEX RIOJA ALAVESA, S.L.



# PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

- BARÓN DE LEY, S.A.
- BODEGA CEPA 21, S.A.
- BODEGA COOP CIGALES.
- BODEGA DE SARRÍA, S.A.
- BODEGA LA SOTERRAÑA, S.L.
- BODEGA MATARROMERA, S.L.
- BODEGA PIRINEOS, S.A.
- BODEGA Y VIÑEDOS LAS CALZADAS, S.L.U.
- BODEGAS ALTANZA, S.A.
- BODEGAS ANDRES DIAZ, S.L.
- BODEGAS BALBÁS, S.L.
- BODEGAS BARBADILLO, S.L.
- BODEGAS BERONIA, S.A.
- BODEGAS CAMPO VIEJO, S.A.
- BODEGAS CASTAÑO, S.L.
- BODEGAS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL, S.L.
- BODEGAS FARIÑA, S.L.
- BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.
- BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.
- BODEGAS FYA, S.L.
- BODEGAS IRACHE, S.L.
- BODEGAS LAN, S.A.
- BODEGAS LECEA, S.L.
- BODEGAS LÓPEZ MORENAS, S.L.
- BODEGAS MUGA, S.L.
- BODEGAS ONTAÑÓN, S.L.
- BODEGAS PEÑAFIEL, S.L.,
- BODEGAS PIEDEMONTE, S.C.
- BODEGAS PORTIA, S.L.
- BODEGAS PRINCIPE DE VIANA, S.L.
- BODEGAS PROTOS, S.L.
- BODEGAS RIOJANAS, S.A.
- BODEGAS SOLANÁ DE RAMIREZ RUIZ, S.A.T.
- BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.
- BODEGAS VIÑA HERMINIA, S.L.
- BODEGAS VIVANCO, S.L.
- BODEGAS Y VIÑEDOS DE GÓMEZ CRUZADO, S.L.
- BODEGAS Y VIÑEDOS TRITIUM, S.L.
- BOGARVE 1915, S.L.
- BOSQUE DE MATASNOS, S.A.
- CAVAS J. HILL, S.L.
- CILLAR DE SILOS, S.L.
- CODORNIU, S.A.
- COMENGE BODEGAS Y VIÑEDOS, S.A.
- COMERCIAL GRUPO FREIXENET, S.A.
- COMPANIA VNÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
- COSECHEROS Y CRIADORES, S.A.

- DOMINIO DE LA VEGA, S.L.
- DON BERNARDINO, S.L.
- ENCOMIENDA DE CERVERA, S.L.
- ENTRECANALES DOMECCO E HIJOS, S.A.
- ESCA DISTRIBUCIONES, S.L.
- EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.
- FAMILIA MARTINEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.
- FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.
- FINCA ANTIGUA, S.A.
- FINCA CUARTA BODEGAS Y VIÑEDOS, S.L.
- FINCA MILLARA BODEGAS Y VIÑEDOS, S.L.
- GONZALEZ BYASS DISTRIBUCIÓN, S.L.
- GRAMONA, S.A.
- HNOS TORCAL S.L.
- INVERAVANTE SELECTA, S.L.
- J. GARCÍA CARRIÓN S.A.,
- J.B. CAO, S.L.
- JUVE Y CAMPS, S.A.
- LA RIOJA ALTA, S.A.
- LARSAN GESTIÓN VITIVINÍCOLA SL
- MARQUÉS DE CÁCERES, S.L.
- MARQUÉS DE MURRIETA, S.A.
- MASAVEU BODEGAS, S.L.U.
- ORBIS VINUS, S.L.
- PAGO ALTO LANDÓN, S.A.T.
- PAGO DE CARRAOVEJAS, S.L.
- PAGO HEREDAD DE URUEÑA, S.L.
- PAGO LOS BALANCINES, S.L.
- PASTOR DIAZ, S.L.
- PERE CANALS, S.L.
- R. LÓPEZ DE HEREDIA VIÑA TONDONIA, S.A.
- RAMÓN MORANDEIRA VILLAR, S.L.
- REGINA VIARUM, S.L.
- TRESMANO LAGAR DE PROVENTUS, S.L.
- VIA DE LA PLATA, S.L.
- VINICOLA DE CASTILLA, S.A.
- VINOS SANZ, S.A.
- VINOS SIERRA NORTE, S.L.
- VINOSACRA ALMACÉN, S.L.
- VIÑA BUJANDA, S.L.U.
- ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.

#### 4.- PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas a las 14,00 horas del día 28/05/2024, las propuestas recibidas resultan ser las de las firmas que se relacionan a continuación, con expresión de los lotes a los que oferta cada una de ellas:

EMPRESA.	Lote nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA.	Lote nº 2: VINO TITNO CRIANZA D.O. Ca RIOJA.	Lote nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO.	Lote nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO.	Lote nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA.
BARÓN DE LEY, S.A.		X			
BODEGA DE SARRIA, S.A.		X	X	X	
BODEGA MATARROMERA, S.L.		X	X	X	
BODEGAS BALBÁS, S.L.				X	
BODEGAS BARBADILLO, S.L.			X		
BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.		X			
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.		X			
BODEGAS FYA, S.L.		X			
BODEGAS LAN, S.A.		X	X	X	
BODEGAS PRÍNCIPE DE VIANA, S.L.		X			
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ, S.A.T.		X			
BODEGAS TRASLASCUESTAS, S.L.			X		
BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.					X
CASA MOREIRAS, S.L.	X				
CAVAS J. HILL, S.L.		X	X	X	X
CODORNIU, S.A.		X	X	X	X
ENTRECANALES DOMÉQ E HIJOS, S.A.		X			
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.		X		X	X
FAMILIA MARTÍNEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.		X			
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.		X	X	X	
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.		X	X	X	X
PASTOR DIAZ, S.L.		X			
VIA DE LA PLATA, S.L.					X
VINOS SIERRA NORTE, S.L.					X
VIÑA BUJANDA, S.L.U.		X			
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.		X		X	

Se hace constar, que a las 16:56 horas del día 28/05/2024, se recibe en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la propuesta de la firma UNIÓN VITIVINÍCOLA, S.A., para los lotes 2 y 3, la cual se desestima al considerarse fuera de plazo, ya que el mismo finalizó a las 14,00 horas del citado día 28/05/2024, de acuerdo a lo especificado en el primer párrafo de la cláusula "4.- PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Las proposiciones se presentarán por los licitadores, necesaria y únicamente, de forma electrónica en el plazo indicado en el anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante, sin que se admitan aquellas /proposiciones que no se presenten en la forma, plazos y lugar indicados.", del Pliego de Condiciones de Contratación.

Con fecha 28/05/2024, se procede a la apertura y revisión de los Sobres nº 1 que contienen la "Documentación administrativa", relativa a la solvencia técnica y económica de los licitantes a la contratación, siendo únicamente de conformidad la aportada por las firmas CASA MOREIRAS, S.L., VÍA DE LA PLATA, S.L. y VIÑA BUJANDA, S.L.U., por lo que se solicita al resto de empresas que subsanen la misma, con el siguiente resultado:

- Empresas que han presentado la documentación de subsanación solicitada en tiempo y forma, por lo que son admitidas también a licitación en los lotes que se indican:

EMPRESA.	Lote nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA.	Lote nº 2: VINO TITNO CRIANZA D.O. Ca RIOJA.	Lote nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO.	Lote nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO.	Lote nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA.
BARÓN DE LEY, S.A.		X			
BODEGA DE SARRIA, S.A.		X		X	
BODEGA MATARROMERA, S.L.		X	X	X	
BODEGAS BALBÁS, S.L.				X	
BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.		X			
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.		X			
BODEGAS LAN, S.A.		X	X	X	
BODEGAS PRÍNCIPE DE VIANA, S.L.		X			
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ, S.A.T.		X			
BODEGAS TRASLASCUESTAS, S.L.			X		
BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.					X
CAVAS J. HILL, S.L.		X		X	X
CODORNIU, S.A.		X	X	X	X
ENTRECANALES DOMEQ E HIJOS, S.A.		X			
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.		X		X	X
FAMILIA MARTÍNEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.		X			
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.		X	X	X	
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.		X		X	X
PASTOR DÍAZ, S.L.		X			
VINOS SIERRA NORTE, S.L.					X
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.		X		X	

- Empresas que no han sido admitidas a licitación en los lotes que se indican, por los motivos que más adelante se exponen:

EMPRESA.	Lote nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA.	Lote nº 2: VINO TITNO CRIANZA D.O. Ca RIOJA.	Lote nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO.	Lote nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO.	Lote nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA.
BODEGA DE SARRIA, S.A.			X		
BODEGAS BARBADILLO, S.L.			X		
BODEGAS FYA, S.L.		X			
CAVAS J. HILL, S.L.			X		
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.			X		



- BODEGA DE SARRÍA, S.A., CAVAS J. HILL, S.L. y J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.: Ofertas desestimadas en su Lote nº 3 "VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO", por no aportar ni en tiempo ni en forma los documentos de subsanación requeridos en escrito de "Comunicación de admisión o exclusión provisional", de fecha 03/06/2024, relativos al formato de botella de 3/8.
- BODEGAS BARBADILLO, S.L.: Oferta desestimada en su Lote nº 3 "VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO", por no aportar ni en tiempo ni en forma los documentos de subsanación requeridos en escrito de "Comunicación de admisión o exclusión provisional", de fecha 03/06/2024.
- BODEGAS FYA, S.L.: Oferta desestimada en su Lote nº 2 "VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA", por certificar de manera correcta únicamente un trabajo de los dos solicitados en la cláusula "5.1.3.1.- Solvencia técnica: Para acreditar la solvencia técnica, el licitador deberá justificar mediante certificados, en los que se especifique objeto del suministro o trabajo, importe, fecha de realización y beneficiario público o privado del mismo, haber realizado, al menos, dos suministros en los tres últimos años naturales completos y ejercicio corriente hasta la fecha de publicación de la presente licitación, del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del presente contrato de importe igual o superior cada uno en euros, al 50% del importe estimado anual de licitación del lote o sumatorio de lotes a los que se presente (Anexo XIV)", del Pliego de Condiciones de Contratación, en concreto el realizado para "BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA", S.L., no resultando válido el trabajo realizado para CLIENTES CONTADO PARTICULARES.

A la vista de lo anterior se procede el día 07/06/2024, a la apertura y remisión a la Dirección de Restauración del Sobre nº 2 que contienen la "Documentación técnica sobre criterios evaluables mediante juicio de valor", aportada por las firmas admitidas a licitación, a fin de que realice la oportuna cata de productos prevista en el Pliego de Condiciones de Contratación, la cual tiene lugar en el Parador de Turismo de Toledo, el día 10/06/2024 y se emita el oportuno informe técnico sobre la misma para proceder a su adjudicación.

Con fecha 13/06/2024, se recibe el referido informe (adjunto), del que se desprende que la valoración técnica de las propuestas admitidas a licitación ha dado como resultado los siguientes cuadros de puntuación sobre criterios evaluables mediante juicio de valor, para cada lote:

LOTE nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA. (1 ADJUDICATARIO).			
EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PUNTUACIÓN CATA (hasta 100 puntos).	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (hasta 70 puntos).
CASA MOREIRAS, S.L.	CASA MOREIRAS MENCÍA 2023.	90,00	70,00

LOTE nº 2: VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA (4 ADJUDICATARIOS).			
EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PUNTUACIÓN CATA (hasta 100 puntos).	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (hasta 70 puntos).
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	RAMÓN BILBAO EDICIÓN LIMITADA CRIANZA 2020	97,00	70,00
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	VIÑA ARNAIZ CRIANZA 2019	94,00	67,90
BODEGAS LAN, S.A.	LAN CRIANZA 2020	93,00	67,20
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	22 PIES CRIANZA 2019	93,00	67,20

CAVAS J. HILL, S.L.	ORUBE CRIANZA 2019	87,00	63,00
ENTRECANALES DOMEQ E HIJOS, S.A.	GLORIOSO CRIANZA 2019	86,00	62,30
BODEGA DE SARRIA, S.A.	MARTINEZ CORTA CRIANZA 2019	85,00	61,60
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ, S.A.T.	VALSARTE CRIANZA 2019	84,00	60,90
BARÓN DE LEY, S.A.	MARTÍN ZURBANO 2020	82,00	59,50
BODEGA MATARROMERA, S.L.	GARU CRIANZA 2016	82,00	59,50
BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.	FERNÁNDEZ DE PIEROLA CRIANZA 2020	82,00	59,50
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.	BORDÓN CRIANZA 2019	82,00	59,50
CODORNIU, S.A.	VIÑA POMAL CRIANZA 2021	81,00	58,80
FAMILIA MARTÍNEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.	CANTOS DE VALPIEDRA CRIANZA 2020	81,00	58,80
BODEGAS PRÍNCIPE DE VIANA, S.L.	RIOJA VEGA CRIANZA 2020	80,00	58,10
VIÑA BUJANDA, S.L.U.	VIÑA BUJANDA CRIANZA 2021	80,00	58,10
PASTOR DIAZ, S.L.	CASTROVIEJO CRIANZA 2022	78,00	56,70
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	ARNEGUI CRIANZA 2019	71,00	51,80

**LOTE nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PUNTUACIÓN CATA (hasta 100 puntos).	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (hasta 70 puntos).
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	CONDADO DE ORIZA CRIANZA 2021	95,00	70,00
BODEGAS TRASLASCUESTAS, S.L.	TRASLASCUESTAS CRIANZA 2021	94,00	69,30
CODORNIU, S.A.	LEGARIS CRIANZA 2021	93,00	68,60
BODEGAS LAN, S.A.	VIÑA MAYOR CRIANZA 2021	92,00	67,90
BODEGA MATARROMERA, S.L.	EMINA CRIANZA 2019	82,00	60,90

**LOTE nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO (3 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PUNTUACIÓN CATA (hasta 100 puntos).	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (hasta 70 puntos).
BODEGA DE SARRIA, S.A.	LLEIROSO RESERVA 2019	94,00	70,00
BODEGAS LAN, S.A.	VIÑA MAYOR RESERVA 2018	94,00	70,00
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	CRUZ DE ALBA FUENTELUM RESERVA 2018	94,00	70,00
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	CELESTE RESERVA 2018	88,00	65,80
BODEGAS BALBÁS, S.L.	BALBÁS RESERVA 2018	86,00	64,40
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	CONDADO DE ORIZA RESERVA 2019	82,00	61,60
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	VIÑA ARNAIZ RESERVA 2019	81,00	60,90
BODEGA MATARROMERA, S.L.	EMINA EMOCIÓN RESERVA 2019	78,00	58,80
CAVAS J. HILL, S.L.	VALDUBÓN RESERVA 2018	78,00	58,80
CODORNIU, S.A.	LEGARIS RESERVA 2020	78,00	58,80

*[Handwritten signature]*

**LOTE nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA (3 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PUNTUACIÓN CATA (hasta 100 puntos).	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (hasta 70 puntos).
CAVAS J. HILL, S.L.	PANOT GAUDÍ BRUT NATURE	94,00	70,00
CODORNIU, S.A.	ARS COLLECTA RVA 2021 BLANC DE BLANCS	94,00	70,00
VIA DE LA PLATA, S.L.	VIA DE LA PLATA BRUT NATURE	88,00	65,80
BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.	PRIVÉE 2018 BRUT NATURE RESERVA	80,00	60,20
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	TERRER DE LA CREU BRUT NATURE	78,00	58,80
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	JAUME SERRA BRUT NATURE VINTAGE 2020	78,00	58,80
VINOS SIERRA NORTE, S.L.	PASIÓN CUVÉE BRUT NATURE. ECOLÓGICO	78,00	58,80

La apertura del Sobre nº 3 que contiene la "Oferta económica", de las firmas admitidas a licitación, tiene lugar el día 18/06/2024, relacionándose a continuación, por lote, los importes unitarios y estimados anuales propuestos, los cuales son resultado de extrapolar los precios unitarios a los consumos anuales estimados:

**LOTE nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA (1 ADJUDICATARIO).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	UDS. CONSUMO ANUAL BOT. 3/4 APROX.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 SIN IVA.	TOTAL IMPORTE ESTIMADO ANUAL € SIN IVA.
CASA MOREIRAS, S.L.	CASA MOREIRAS MENCIA 2023	2.500	4,25	10.625,00

**LOTE nº 2: VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	UDS. CONSUMO ANUAL BOT. 3/4 APROX.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 SIN IVA.	TOTAL IMPORTE ESTIMADO ANUAL € SIN IVA.
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	VIÑA ARNAIZ CRIANZA 2019	47.000	2,75	129.250,00
VIÑA BUJANDA, S.L.U.	VIÑA BUJANDA CRIANZA 2021	47.000	3,40	159.800,00
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	ARNEGUI CRIANZA 2019	47.000	3,75	176.250,00
ENTRECANALES DOMEQ E HIJOS, S.A.	GLORIOSO CRIANZA 2019	47.000	3,85	180.950,00
CODORNIU, S.A.	VIÑA POMAL CRIANZA 2021	47.000	3,90	183.300,00
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.	BORDÓN CRIANZA 2019	47.000	3,95	185.650,00
FAMILIA MARTÍNEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.	CANTOS DE VALPIEDRA CRIANZA 2020	47.000	4,00	188.000,00
BODEGAS LAN, S.A.	LAN CRIANZA 2020	47.000	4,30	202.100,00
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	22 PIES CRIANZA 2019	47.000	4,50	211.500,00
BARÓN DE LEY, S.A.	MARTÍN ZURBANO 2020	47.000	4,50	211.500,00

BODEGAS PRÍNCIPE DE VIANA, S.L.	RIOJA VEGA CRIANZA 2020	47.000	4,50	211.500,00
BODEGA DE SARRIA, S.A.	MARTINEZ CORTA CRIANZA 2019	47.000	4,75	223.250,00
CAVAS J. HILL, S.L.	ORUBE CRIANZA 2019	47.000	4,82	226.540,00
PASTOR DIAZ, S.L.	CASTROVIEJO CRIANZA 2022	47.000	5,00	235.000,00
BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.	FERNÁNDEZ DE PIEROLA CRIANZA 2020	47.000	5,44	255.680,00
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ, S.A.T.	VALSARTE CRIANZA 2019	47.000	5,85	274.950,00
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	RAMÓN BILBAO EDICIÓN LIMITADA CRIANZA 2020	47.000	6,45	303.150,00
BODEGA MATARROMERA, S.L.	GARU CRIANZA 2016	47.000	7,00	329.000,00

**LOTE nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	UDS. CONSUMO ANUAL BOT. 3/4 Y 3/8 APROX.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 Y 3/8 SIN IVA.	TOTAL IMPORTE ESTIMADO ANUAL € SIN IVA.
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	CONDADO DE ORIZA CRIANZA 2021	30.000	5,50	165.000,00
		4.500	4,25	19.125,00
		<b>TOTAL:</b>		<b>184.125,00</b>
BODEGAS LAN, S.A.	VIÑA MAYOR CRIANZA 2021	30.000	7,00	210.000,00
		4.500	4,50	20.250,00
		<b>TOTAL:</b>		<b>230.250,00</b>
CODORNIU, S.A.	LEGARIS CRIANZA 2021	30.000	7,00	210.000,00
		4.500	4,80	21.600,00
		<b>TOTAL:</b>		<b>231.600,00</b>
BODEGA MATARROMERA, S.L.	EMINA CRIANZA 2019	30.000	9,00	270.000,00
		4.500	5,00	22.500,00
		<b>TOTAL:</b>		<b>292.500,00</b>
BODEGAS TRASLASCUESTAS, S.L.	TRASLASCUESTAS CRIANZA 2021	30.000	8,65	259.500,00
		4.500	<b>NO OFERTA</b>	-
		<b>TOTAL:</b>		<b>-</b>

De un primer estudio de las ofertas económicas recibidas de las firmas admitidas a licitación para el Lote nº 3: "VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO", se desprende que de acuerdo con lo especificado en el primer párrafo de la cláusula nº 9 CONDICIONES QUE RIGEN LA LICITACIÓN del Pliego de Condiciones de Contratación: "Los oferentes deberán concurrir a la licitación por la totalidad de los artículos de cada uno de los lotes a los que se presente y que se solicitan en el presente Pliego de Condiciones de Contratación, en caso contrario quedarán automáticamente excluidos de la licitación.", se desestima la oferta presentada por BODEGAS TRASLASCUESTAS, S.L., al no haber consignado ésta en el documento "Anexo I. Modelo de oferta económica.", en su columna "Precio unitario ofertado €/botella 3/4 y 3/8 sin IVA.", ningún precio para las botellas de formato 3/8, del vino solicitado en el repetido Pliego de Condiciones de Contratación.

LOTE nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO. (3 ADJUDICATARIOS).				
EMPRESA.	VINO OFERTADO.	UDS. CONSUMO ANUAL BOT. 3/4 APROX.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 SIN IVA.	TOTAL IMPORTE ESTIMADO ANUAL € SIN IVA.
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	VIÑA ARNAIZ RESERVA 2019	10.000	5,40	54.000,00
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	CONDADO DE ORIZA RESERVA 2019	10.000	7,95	79.500,00
BODEGAS LAN, S.A.	VIÑA MAYOR RESERVA 2018	10.000	9,95	99.500,00
CODORNIU, S.A.	LEGARIS RESERVA 2020	10.000	12,00	120.000,00
CAVAS J. HILL, S.L.	VALDUBÓN RESERVA 2018	10.000	13,95	139.500,00
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	CELESTE RESERVA 2018	10.000	14,00	140.000,00
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	CRUZ DE ALBA FUENTELUM RESERVA 2018	10.000	14,75	147.500,00
BODEGA DE SARRIA, S.A.	LLEIROSO RESERVA 2019	10.000	15,35	153.500,00
BODEGAS BALBÁS, S.L.	BALBÁS RESERVA 2018	10.000	16,10	161.000,00
BODEGA MATARROMERA, S.L.	EMINA EMOCIÓN RESERVA 2019	10.000	18,00	180.000,00

LOTE nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA. (3 ADJUDICATARIOS).				
EMPRESA.	VINO OFERTADO.	UDS. CONSUMO ANUAL BOT. 3/4 APROX.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 SIN IVA.	TOTAL IMPORTE ESTIMADO ANUAL € SIN IVA.
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	JAUME SERRA BRUT NATURE VINTAGE 2020	20.000	2,80	56.000,00
CAVAS J. HILL, S.L.	PANOT GAUDÍ BRUT NATURE	20.000	4,41	88.200,00
VIA DE LA PLATA, S.L.	VIA DE LA PLATA BRUT NATURE	20.000	4,50	90.000,00
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	TERRER DE LA CREU BRUT NATURE	20.000	4,50	90.000,00
BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.	PRIVÉE 2018 BRUT NATURE RESERVA	20.000	5,83	116.600,00
CODORNIU, S.A.	ARS COLLECTA RVA 2021 BLANC DE BLANCS	20.000	5,95	119.000,00
VINOS SIERRA NORTE, S.L.	PASIÓN CUVÉE BRUT NATURE ECOLÓGICO	20.000	<b>NO OFERTA</b>	-

De un primer estudio de las ofertas económicas recibidas de las firmas admitidas a licitación para el Lote nº 5: "VINO ESPUMOSO D.O. CAVA.", se desprende que de acuerdo con lo especificado en el primer párrafo de la cláusula 5.3.- "SOBRE Nº 3 OFERTA ECONÓMICA", del Pliego de Condiciones de Contratación: *Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el Anexo I a las presentes Condiciones de Contratación, debiendo los licitadores valorar la totalidad de los artículos de cada lote al que se presente, en caso contrario quedarán automáticamente excluidos de la licitación.*", se desestima la oferta presentada por VINOS SIERRA NORTE, S.L., al

no haber consignado en el documento "Anexo I. Modelo de oferta económica.", en su columna "Precio unitario ofertado €/botella 3/4 sin IVA", ningún precio para las botellas de formato 3/4, del vino solicitado en el repetido Pliego de Condiciones de Contratación.

### 5.- VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS.

Por parte de esta Dirección de Inversiones y Compras se procede a la valoración económica de las propuestas admitidas a la licitación, según lo especificado en la cláusula 7ª del Pliego de Condiciones de Contratación, donde se indican los criterios objetivos de valoración económica del siguiente modo:

**"7.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.....hasta 30 puntos.**  
*(Documentación a incluir única y exclusivamente en el SOBRE nº 3, según modelo Anexo I).*

La atribución de puntuación de la propuesta económica, para cada lote, responde a la siguiente fórmula:

$$(1 - [(\text{precio oferta } n - \text{precio mejor oferta del lote}) / (\text{precio estimado anual de licitación del lote})]) * 30$$

Para la valoración económica de las propuestas de cada lote se tendrán en cuenta los precios unitarios de cada artículo ofertados en la proposición económica (Anexo I), multiplicados por el consumo estimado anual de dichos artículos que a continuación se detalla y que se encuentran también relacionados en el Anexo XI:

LOTE	ARTÍCULO	FORMATO BOTELLA.	CONSUMO ANUAL APROX. Nº BOTELLAS.
LOTE nº 1	VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA.	3/4	2.500
LOTE nº 2	VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA.	3/4	47.000
LOTE nº 2	VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO.	3/4	30.000
		3/8	4.500
LOTE nº 4	VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO.	3/4	10.000
LOTE nº 5	VINO ESPUMOSO D.O. CAVA.	3/4	20.000

El importe de la oferta será el precio unitario del licitador, propuesto para un escenario hipotético de valoración (en cuanto al suministro de los artículos concretos, objeto de contratación), definido exclusivamente a los efectos de valorar las propuestas de los licitadores. No obstante, lo señalado anteriormente, los precios unitarios propuestos por el licitador serán vinculantes para éste durante la duración del contrato y sus posibles prórrogas. En estos precios unitarios estarán incluidos todos los costes asociados a la realización del suministro. Dicho escenario hipotético se ha elaborado teniendo en cuenta los datos estimados para el periodo de duración del contrato de un año.

Dichos datos son orientativos, quedando bien entendido entre las partes que no existe compromiso alguno de contratar ninguna cantidad mínima ni máxima/anual por parte de Paradores."

En aplicación de lo anterior se obtiene el siguiente cuadro de puntuación económica, por lotes, de las ofertas admitidas a licitación:

LOTE nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA (1 ADJUDICATARIO).		
EMPRESA.	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).
CASA MOREIRAS, S.L.	10.625,00	30,00

**LOTE nº 2: VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	129.250,00	30,00
VIÑA BUJANDA, S.L.U.	159.800,00	27,21
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	176.250,00	25,71
ENTRECANALES DOMEQ E HIJOS, S.A.	180.950,00	25,29
CODORNIU, S.A.	183.300,00	25,07
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.	185.650,00	24,86
FAMILIA MARTÍNEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.	188.000,00	24,64
BODEGAS LAN, S.A.	202.100,00	23,36
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	211.500,00	22,50
BARÓN DE LEY, S.A.	211.500,00	22,50
BODEGAS PRÍNCIPE DE VIANA, S.L.	211.500,00	22,50
BODEGA DE SARRIA, S.A.	223.250,00	21,43
CAVAS J. HILL, S.L.	226.540,00	21,13
PASTOR DIAZ, S.L.	235.000,00	20,36
BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.	255.680,00	18,47
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ, S.A.T.	274.950,00	16,71
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	303.150,00	14,14
BODEGA MATARROMERA, S.L.	329.000,00	11,79

**LOTE nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	184.125,00	30,00
BODEGAS LAN, S.A.	230.250,00	25,27
CODORNIU, S.A.	231.600,00	25,13
BODEGA MATARROMERA, S.L.	292.500,00	18,88

**LOTE nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO. (3 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	54.000,00	30,00
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	79.500,00	25,75
BODEGAS LAN, S.A.	99.500,00	22,42
CODORNIU, S.A.	120.000,00	19,00
CAVAS J. HILL, S.L.	139.500,00	15,75
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	140.000,00	15,67
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	147.500,00	14,42
BODEGA DE SARRIA, S.A.	153.500,00	13,42
BODEGAS BALBÁS, S.L.	161.000,00	12,17
BODEGA MATARROMERA, S.L.	180.000,00	9,00

**LOTE nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA. (3 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	56.000,00	30,00
CAVAS J. HILL, S.L.	88.200,00	22,57
VIA DE LA PLATA, S.L.	90.000,00	22,15
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	90.000,00	22,15
BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.	116.600,00	16,02
CODORNIU, S.A.	119.000,00	15,46

A continuación, se exponen los cuadros de valoración total, por lotes, de las ofertas admitidas a licitación:

**LOTE nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA (1 ADJUDICATARIO).**

EMPRESA.	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (HASTA 70 PUNTOS).	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).
CASA MOREIRAS, S.L.	30,00	70,00	100,00

**LOTE nº 2: VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (HASTA 70 PUNTOS).	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	67,90	30,00	97,90
BODEGAS LAN, S.A.	67,20	23,36	90,56
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	67,20	22,50	89,70
ENTRECANALES DOMEQ E HIJOS, S.A.	62,30	25,29	87,59
VIÑA BUJANDA, S.L.U.	58,10	27,21	85,31
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.	59,50	24,86	84,36
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	70,00	14,14	84,14
CAVAS J. HILL, S.L.	63,00	21,13	84,13
CODORNIU, S.A.	58,80	25,07	83,87
FAMILIA MARTÍNEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.	58,80	24,64	83,44
BODEGA DE SARRIA, S.A.	61,60	21,43	83,03
BARÓN DE LEY, S.A.	59,50	22,50	82,00
BODEGAS PRÍNCIPE DE VIANA, S.L.	58,10	22,50	80,60
BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.	59,50	18,47	77,97
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ, S.A.T.	60,90	16,71	77,61
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	51,80	25,71	77,51
PASTOR DIAZ, S.L.	56,70	20,36	77,06
BODEGA MATARROMERA, S.L.	59,50	11,79	71,29



**LOTE nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (HASTA 70 PUNTOS).	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	70,00	30,00	100,00
CODORNIU, S.A.	68,60	25,13	93,73
BODEGAS LAN, S.A.	67,90	25,27	93,17
BODEGA MATARROMERA, S.L.	60,90	18,88	79,78

**LOTE nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO. (3 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (HASTA 70 PUNTOS).	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).
BODEGAS LAN, S.A.	70,00	22,42	92,42
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	60,90	30,00	90,90
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	61,60	25,75	87,35
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	70,00	14,42	84,42
BODEGA DE SARRIA, S.A.	70,00	13,42	83,42
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	65,80	15,67	81,47
CODORNIU, S.A.	58,80	19,00	77,80
BODEGAS BALBÁS, S.L.	64,40	12,17	76,57
CAVAS J. HILL, S.L.	58,80	15,75	74,55
BODEGA MATARROMERA, S.L.	58,80	9,00	67,80

**LOTE nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA. (3 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (HASTA 70 PUNTOS).	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA (HASTA 30 PUNTOS).	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).
CAVAS J. HILL, S.L.	70,00	22,57	92,57
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	58,80	30,00	88,80
VIA DE LA PLATA, S.L.	65,80	22,15	87,95
CODORNIU, S.A.	70,00	15,46	85,46
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	58,80	22,15	80,95
BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.	60,20	16,02	76,22

De la evaluación técnica y económica de las propuestas admitidas a licitación, esta Dirección de Inversiones y Compras acuerda proponer como adjudicatarias de los lotes que se reflejan a continuación, en orden decreciente de adjudicación, a las empresas que asimismo se relacionan en base a la mejor relación calidad-precio una vez aplicados los criterios de valoración y el número de adjudicatarios por lote establecidos en el Pliego de Condiciones de Contratación:



**LOTE nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA (1 ADJUDICATARIO).**

EMPRESA.	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.
CASA MOREIRAS, S.L.	100,00	10.625,00

**LOTE nº 2: VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	97,90	129.250,00
BODEGAS LAN, S.A.	90,56	202.100,00
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	89,70	211.500,00
ENTRECANALES DOMEQ E HIJOS, S.A.	87,59	180.950,00
VIÑA BUJANDA, S.L.U.	85,31	159.800,00
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.	84,36	185.650,00
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	84,14	303.150,00
CAVAS J. HILL, S.L.	84,13	226.540,00
CODORNIU, S.A.	83,87	183.300,00
FAMILIA MARTÍNEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.	83,44	188.000,00
BODEGA DE SARRIA, S.A.	83,03	223.250,00
BARÓN DE LEY, S.A.	82,00	211.500,00
BODEGAS PRÍNCIPE DE VIANA, S.L.	80,60	211.500,00
BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.	77,97	255.680,00
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ, S.A.T.	77,61	274.950,00
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	77,51	176.250,00
PASTOR DIAZ, S.L.	77,06	235.000,00
BODEGA MATARROMERA, S.L.	71,29	329.000,00

**LOTE nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	100,00	184.125,00
CODORNIU, S.A.	93,73	231.600,00
BODEGAS LAN, S.A.	93,17	230.250,00
BODEGA MATARROMERA, S.L.	79,78	292.500,00



**LOTE nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO. (3 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.
BODEGAS LAN, S.A.	92,42	99.500,00
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	90,90	54.000,00
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	87,35	79.500,00
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	84,42	147.500,00
BODEGA DE SARRIA, S.A.	83,42	153.500,00
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	81,47	140.000,00
CODORNIU, S.A.	77,80	120.000,00
BODEGAS BALBÁS, S.L.	76,57	161.000,00
CAVAS J. HILL, S.L.	74,55	139.500,00
BODEGA MATARROMERA, S.L.	67,80	180.000,00

**LOTE nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA. (3 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	PUNTUACIÓN TOTAL (HASTA 100 PUNTOS).	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO € SIN IVA.
CAVAS J. HILL, S.L.	92,57	88.200,00
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	88,80	56.000,00
VIA DE LA PLATA, S.L.	87,95	90.000,00
CODORNIU, S.A.	85,46	119.000,00
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	80,95	90.000,00
BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.	76,22	116.600,00

A continuación, se detallan los precios unitarios ofertados por lote de las ofertas admitidas a licitación:

**LOTE nº 1: VINO TINTO D.O. RIBEIRA SACRA (1 ADJUDICATARIO).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 SIN IVA.
CASA MOREIRAS, S.L.	CASA MOREIRAS MENCIA 2023	4,25

**LOTE nº 2: VINO TINTO CRIANZA D.O. Ca RIOJA (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 SIN IVA.
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	VIÑA ARNAIZ CRIANZA 2019	2,75

VIÑA BUJANDA, S.L.U.	VIÑA BUJANDA CRIANZA 2021	3,40
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	ARNEGUI CRIANZA 2019	3,75
ENTRECANALES DOMEQ E HIJOS, S.A.	GLORIOSO CRIANZA 2019	3,85
CODORNIU, S.A.	VIÑA POMAL CRIANZA 2021	3,90
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S.A.	BORDÓN CRIANZA 2019	3,95
FAMILIA MARTÍNEZ BUJANDA COMERCIAL, S.L.	CANTOS DE VALPIEDRA CRIANZA 2020	4,00
BODEGAS LAN, S.A.	LAN CRIANZA 2020	4,30
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	22 PIES CRIANZA 2019	4,50
BARÓN DE LEY, S.A.	MARTÍN ZURBANO 2020	4,50
BODEGAS PRÍNCIPE DE VIANA, S.L.	RIOJA VEGA CRIANZA 2020	4,50
BODEGA DE SARRIA, S.A.	MARTINEZ CORTA CRIANZA 2019	4,75
CAVAS J. HILL, S.L.	ORUBE CRIANZA 2019	4,82
PASTOR DIAZ, S.L.	CASTROVIEJO CRIANZA 2022	5,00
BODEGAS FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, S.L.	FERNÁNDEZ DE PIEROLA CRIANZA 2020	5,44
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ, S.A.T.	VALSARTE CRIANZA 2019	5,85
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	RAMÓN BILBAO EDICIÓN LIMITADA CRIANZA 2020	6,45
BODEGA MATARROMERA, S.L.	GARU CRIANZA 2016	7,00

**LOTE nº 3: VINO TINTO CRIANZA D.O. RIBERA DEL DUERO (4 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 Y 3/8 SIN IVA.
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	CONDADO DE ORIZA CRIANZA 2021	5,50
		4,25
BODEGAS LAN, S.A.	VIÑA MAYOR CRIANZA 2021	7,00
		4,50
CODORNIU, S.A.	LEGARIS CRIANZA 2021	7,00
		4,80
BODEGA MATARROMERA, S.L.	EMINA CRIANZA 2019	9,00
		5,00

**LOTE nº 4: VINO TINTO RESERVA D.O. RIBERA DEL DUERO. (3 ADJUDICATARIOS).**

EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 SIN IVA.
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	VIÑA ARNAIZ RESERVA 2019	5,40
FÉLIX SOLÍS AVANTIS, S.A.	CONDADO DE ORIZA RESERVA 2019	7,95
BODEGAS LAN, S.A.	VIÑA MAYOR RESERVA 2018	9,95
CODORNIU, S.A.	LEGARIS RESERVA 2020	12,00

CAVAS J. HILL, S.L.	VALDUBÓN RESERVA 2018	13,95
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	CELESTE RESERVA 2018	14,00
ZAMORA COMPANY ESPAÑA, S.L.	CRUZ DE ALBA FUENTELUM RESERVA 2018	14,75
BODEGA DE SARRIA, S.A.	LLEIROSO RESERVA 2019	15,35
BODEGAS BALBÁS, S.L.	BALBÁS RESERVA 2018	16,10
BODEGA MATARROMERA, S.L.	EMINA EMOCIÓN RESERVA 2019	18,00

LOTE nº 5: VINO ESPUMOSO D.O. CAVA. (3 ADJUDICATARIOS).		
EMPRESA.	VINO OFERTADO.	PRECIO UNITARIO OFERTADO €/BOTELLA 3/4 SIN IVA.
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.	JAUME SERRA BRUT NATURE VINTAGE 2020	2,80
CAVAS J. HILL, S.L.	PANOT GAUDÍ BRUT NATURE	4,41
VIA DE LA PLATA, S.L.	VIA DE LA PLATA BRUT NATURE	4,50
EXCELSIA VINOS Y DESTILADOS, S.L.U.	TERRER DE LA CREU BRUT NATURE	4,50
BODEGAS VEGAMAR, S.L.U.	PRIVÉE 2018 BRUT NATURE RESERVA	5,83
CODORNIU, S.A.	ARS COLLECTA RVA 2021 BLANC DE BLANCS	5,95.

Lo que se somete a la consideración del Comité de Compras para, en su caso, elevar propuesta al Consejo de Administración de adjudicar la licitación en cuestión:



Madrid, 19/06/2024.  
 María Luisa Jaramillo Martín.  
 DIRECTORA DE INVERSIONES Y COMPRAS.